

UNIVERSIDAD	Universidad de Valladolid
TÍTULO	Grado en Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones
TIPO DE INFORME	Informe final
FECHA DEL INFORME:	25/06/2012

COMENTARIOS SOBRE EL CONTENIDO DEL AUTOINFORME DEL TÍTULO:

El desarrollo del autoinforme aborda la autoevaluación de manera descriptiva con escaso apoyo en las valoraciones cuantitativas proporcionadas por las diferentes encuestas realizadas a los grupos de interés por parte del Gabinete de Estudios y Evaluación de la Universidad de Valladolid.

No han encontrado dificultades reseñables en el proceso de implantación del nuevo grado, salvo la materia del Trabajo Fin de Grado para los estudiantes del curso de adaptación, para los cuales han creado un reglamento transitorio al no existir un reglamento oficial.

Se realiza una descripción y valoración en la mayoría de los apartados dando un fiel reflejo de la situación del título. Enfocan partes del Autoinforme como una "memoria de actividades" como ocurre en el primer párrafo del epígrafe "desarrollo de la planificación docente" en lugar de intentar tener un instrumento reflexivo que permita la mejora. Se recomienda mejorar este aspecto.

Al ser el primer año de implantación destacan positivamente las acciones de acogida al nuevo alumnado, así como el curso de adaptación y el reglamento del Trabajo de Fin de Grado.

A pesar de las desviaciones que apuntan con respecto a la memoria de verificación, (retraso de autorización y escaso nivel de inglés de los estudiantes), el grado de implantación del título es adecuado.

Criterio 1: La Universidad publica en su página web información pertinente y relevante para los estudiantes y la sociedad en general sobre el título oficial objeto de seguimiento.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

En general, la información mostrada en la web institucional (<http://grado.uva.es/grado-en-ingenieria-informatica-de-servicios-y-aplicaciones>) es relevante de cara al estudiante y a la sociedad en general.

Por otro lado, la información acerca del grado mostrada en la web del centro (<http://www.eui.uva.es/?q=node/21>), complementa perfectamente la información de la web institucional y se considera suficiente.

La estructura en la que está presentada la información permite una navegación sencilla, rápida y dinámica, facilitando la localización de la misma con poco esfuerzo.

Se recomienda, así mismo, publicar información acerca de los resultados académicos.

Se han detectado las siguientes buenas prácticas:

El hecho de que en la web se facilite información de contacto diferenciada en función de si el estudiante es de primer curso, segundo curso, tercer curso o adaptación al grado, facilita mucho el proceso cuando se demanda información tanto a los estudiantes como a los propios coordinadores.

Criterio 2: El sistema de garantía interno de calidad está implementado y permite obtener información sobre el título que posteriormente es utilizado para la toma de decisiones.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

El primer año han aprobado las comisiones presentes en el sistema interno de garantía de calidad y han comenzado su andadura, siguiendo los procedimientos indicados en la Memoria de Verificación. Este Comité realiza la valoración y seguimiento del grado, acorde a las actas adjuntadas. Ello les ha llevado a un seguimiento minucioso del título, pudiendo afirmar que el primer curso del grado se está implantando de una forma correcta y efectiva, obteniendo un aceptable grado de satisfacción por parte de todos los colectivos implicados.

También se realiza una valoración de los principales indicadores del título y se aportan los resultados obtenidos en el curso de adaptación realizando una valoración de los mismos.

No obstante, existen debilidades apuntadas en este primer año que no han sido consideradas como áreas de mejora y tal vez podrían abordarse como es la valoración de la planificación de las asignaturas con respecto a la adecuación de la dedicación real de los estudiantes.

Criterio 3: Las recomendaciones establecidas en los informes de evaluación externa del título se han tenido en cuenta en la implantación del título.

VALORACIÓN:

CUMPLE

NO CUMPLE

No hay recomendaciones en el informe final de verificación ni en el de modificaciones.

RESULTADO DEL SEGUIMIENTO:

CONFORME

NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

La implantación del Título se está llevando a cabo conforme a los criterios de seguimiento establecidos: transparencia en la información pública, desarrollo del sistema interno de garantía de calidad y atención a las recomendaciones.

En Valladolid a 25/06/2012



Fdo: Pedro Chacón Fuertes

Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones